

# DEPARTAMENTO DE LATÍN. SEPTIEMBRE 2018

## 4º ESO. LATÍN. Criterios de Calificación

La prueba que se realizará en Septiembre para el alumnado pendiente de Latín ESO consistirá en:

Análisis y traducción de un texto sencillo con vocabulario En él se exigirá la gramática y sintaxis básicas estudiadas (7 puntos)

- Flexión nominal (sustantivos y adjetivos)
- Flexión verbos regulares (tiempos del modo Indicativo en voz activa)
- Verbo sum (mismos tiempos y modo)

Expresiones latinas (1,5 puntos)

Evolución (1,5 puntos)

## 1º BACHILLERATO. LATÍN . Criterios de Calificación

La prueba que se realizará en Septiembre para el alumnado pendiente de Latín I consistirá en:

### **Análisis y traducción de un texto sencillo con vocabulario (8 puntos)**

- . Se exigirá la gramática y sintaxis básicas estudiadas
- Flexión nominal (sustantivos y adjetivos)
- . Comparativos y superlativos
- Flexión pronominal (demostrativos, anafórico y pronombre relativo)
- Flexión verbos regulares (tiempos del modo Indicativo en voz activa y pasiva)
- Verbo sum (mismos tiempos y modo).

El análisis y traducción serán valorados con 4 puntos cada uno siempre que haya correlación entre ellos: no se puede valorar una correcta traducción si el análisis no se corresponde mínimamente con la misma y viceversa. Las faltas de ortografía, acentuación y puntuación se tendrán en cuenta dentro de la calificación global.

### **Expresiones latinas (1 punto)**

### **Evolución (1 punto)**

\*Se recomienda volver a traducir los textos que se trabajaron en clase y realizar los ejercicios que en su día se trabajaron para practicar los contenidos que se iban impartiendo.